



Intervención de  
S. E. Jaime Hermida  
Representante Permanente Alterno de Nicaragua  
ante las Naciones Unidas

Nueva York, 9 de octubre, 2014.  
(Cotejar con palabras del orador)

Muchas gracias Señor Presidente,

Mi delegación se asocia a lo expresado por Irán en nombre del Movim

económico y financiero de Estados Unidos, Exigimos el fin de este bloqueo. También, vemos como países son víctima de sanciones y medidas económicas coercitivas. Dicha conducta atenta contra el propósito mismo de Naciones Unidas, por lo tanto mientras ese tipo de conductas existan, no podremos hablar plenamente de una cohesión del estado de derecho en el plano nacional y el internacional.

Hemos expresado en varias oportunidades que un verdadero Estado de Derecho comienza por unas Naciones Unidas reformadas, que sean un estandarte de transparencia, democracia y participación de toda la Comunidad Internacional que lleven a la solución de los distintos problemas globales que hoy enfrentamos.

Dentro de esta reforma, y como parte de la promoción y el fortalecimiento del Estado de Derecho, debemos consolidar el rol central de la Asamblea General, como único órgano con membresía universal y función exclusiva para el desarrollo progresivo y la codificación del derecho internacional.

Señor Presidente,

Uno de los pilares distintivos del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) es la activa participación popular y la democracia popular directa, y que se ha expresado en la creación de los Consejos del Poder Ciudadano, los cuales permiten a la ciudadanía organizarse,